



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE, que se celebrará el **LUNES día 02/09/2019, a las 13:30 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACION DE LA URGENCIA.
2. ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LOS PROFESIONALES DE LIDIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRONALES 2019.
3. ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE RESES CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRONALES 2019.

Navalcarnero, 2 de Septiembre de 2019

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ
Alcalde-Presidente